

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Granada, un mes, 3 reales.
Fuera de la capital, trimestre, 12
—Extranjero, semestre, 30 id.—

Pago anticipado.

Números sueltos: del día 25 céntimos del mes, 50 etc.; atrasados, dos pesetas.

La correspondencia toda, se dirige al fundador de este periódico, F. GÓMEZ DE LA CRUZ, Recogidas, 2 Granada.

LA PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚM. 177.

PRECIOS DE INSERCIÓNES.

Anuncios al ancho de una columna (tipo 8) en la 4.ª plana, una sola vez, 25 céntimos de peseta línea; en la 3.ª, 50; en la 2.ª, 75; en la 1.ª, una peseta cada línea.

Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada inserción a una columna, en la 4.ª plana; 8 en la 2.ª y 3.ª, y 40 en la 1.ª.

Comunicados: De 5 a 50 pesetas línea, a juicio del Director.

Las reformas judiciales.

Como habíamos anunciado, en el cabildo municipal del viernes se dió lectura de una moción suscrita por el señor Alonso Pineda, en la cual se examina el proyecto del Sr. Ruiz Capdepón de suprimir las Audiencias territoriales creando Salas de lo civil en las provinciales. En el mencionado escrito se exponen los grandes perjuicios que acarrearía a Granada la realización del pensamiento del Ministro de Gracia y Justicia, proponiendo después a la Asamblea que se elevase una solicitud al Gobierno y otra a las Cortes en defensa de nuestros amenazados intereses y con el fin de que se desista de un proyecto que significa golpe de muerte a los prestigios e importancia de esta Ciudad.

El Sr. Pujol apoyó la proposición, ampliándola en el sentido de que se solicite además el concurso de los senadores y diputados por esta provincia, para hacer más eficaces las gestiones que realice el Ayuntamiento.

Después, en un elocuente y sentido discurso, lamentó el ilustrado concejal señor Martín Adame las desventuras que agobian a Granada, que parece que un hado fatal ejerce constantemente su funesta influencia sobre este pueblo, demostró la imperiosa necesidad de que se haga un esfuerzo superior para defender nuestros intereses amenazados; y a este propósito concluyó diciendo que debía aprobarse lo propuesto por los señores que le habían precedido en el uso de la palabra, y en estas gestiones agotar todos los medios de que pueda disponerse, hasta conseguir librarnos del nuevo despojo que se medita, y que de llevarse a cabo precipitaría la decadencia de Granada.

Inútil es añadir que al terminar su patriótico discurso el Sr. Martín Adame, fué aprobada por unanimidad la moción, con las adiciones que a la misma se habían hecho, y la última del señor Galvez, consistente en que se interesara al Colegio de Abogados para que también eleve una instancia al Gobierno, encaminada al mismo fin de que no desaparezca nuestra Audiencia territorial.

Veremos el resultado de las gestiones iniciadas por el Municipio, de quien esperamos que las prosiga con gran entusiasmo y energía.

ECOS DE LA PROVINCIA.

Riqueza oculta y desigualdad en los impuestos.

Ha publicado el «Boletín Oficial» de la provincia la riqueza de los pueblos que ha de servir de base para la formación de los Repartimientos territoriales en el corriente año, y el que los conoce admira las perjudiciales diferencias que entre ellos se nota, diferencias que constituyen una injusticia administrativa, de origen antiguo y que es causa de que pague el pobre que no puede, lo que debe el rico que no quiere. El resultado de algunas comparaciones probará nuestra queja.

Hay una ciudad y dos pueblos riquísimos en la provincia: Motril con sus anejos de Calahonda, La Torre y otros; Salobreña con Lobres y el Padul. La primera tendrá sobre unos 50.000 marjales de riego, y llanos productivos; sus fábricas azucareras prueban la importancia y producto de su fruto de caña: ¿aseenderá solo éste a quince millones de reales? asciende a más, pero solo se le fija 537.546 pesetas de riqueza imponible.

Salobreña, próxima é idéntica en frutos a la anterior, solo se le señala de utilidad imponible 169.564 pesetas.

Y el Padul, con más de 15.000 marjales de vega llana, buen olivar, estenso secano, vicioso viñado y nuevo fruto de remolacha, solo tiene de riqueza contributiva 126.148 pesetas.

Pues bien, del mismo modo que entre muchos otros hay estos tres pueblos ricos, entre los muchos pobres, existen los de Saleres, Restabal, Melegis y Murchas. Una sucinta reseña dará a conocer su estado, riqueza y gravamen.

Salares, pequeño, oculto é incomunicado, constituye su vega unas verdes laderas, hundidas, pobladas de arbustos, zarzales y escuálidos olivos; su superficie será de 2.000 marjales de riego eventual, riesgos y balates. Es posible que a este último rincón, en donde solo hay miseria, se le fije de riqueza 27.072 pesetas ó sea una décima novena parte que a Motril, una sexta que a Salobreña, y una quinta que al Padul, cuando cualquier propietario de estos pueblos coje más frutos que todos los de Salares juntos?

Restabal: de parecida vega, arenosa y balateada, de igual producto que la anterior. ¿Admite la justicia tenga de riqueza una duodécima parte que Motril, una cuarta que Salobreña y una tercera que el Padul? ¿Pues qué, la hermosa vega de Motril no es más que como doce veces la de Restabal, la de Salobreña como cuatro, y la del Padul como tres?

Melegis: corte de necesidad, jurisdicción de un cuarto de legua, vega semisecano. ¿Procede sea su riqueza de 26.877 pesetas, que es la vigésima parte de la de Motril, la sexta de la de Salobreña y la quinta de la del Padul?

Murchas: con secano llamado vega, sus rancios y carboniza los olivos. ¿Es justo se le señalen 30.195 pesetas de riqueza, que es la décima-octava parte de la de Motril, la quinta de la de Salobreña y la cuarta de la del Padul, cuando cualquier simple colmo de estos pueblos, es más rico, coje más frutos que Murchas entero?

Si este resultado aparece claro y demostrado, si no se pueden negar estas desigualdades que asustan, ¿permite la justicia se sacrifique al pequeño y pobre y se beneficie por la ocultación al grande y rico? No; pero si sucede por hallarse esos pueblos resamparados, perderse sus gritos en sus hondonadas y no escucharse sus quejas por sus representantes en Cortes y provincia. En sus agravios a todos llaman en su socorro; Autoridades, representantes y Gobierno, y de todos esperan justicia: descubrimiento de la riqueza oculta é igualdad en los impuestos. ¿Cuántos millones de millones pagaría España si

todos sus pueblos pagasen como los que con tanta razón se quejan!

(Granada) Talará 5 Agosto de 1894.

José Ortega Enriquez.

ELECCIONES

Disposiciones legales.

Señalado por el gobernador civil el día nueve de Setiembre próximo para las elecciones para la renovación bienal de la Diputación, hemos de dar a nuestros lectores el siguiente indicador para las operaciones electorales en la próxima renovación de las Diputaciones provinciales, con arreglo al real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Día 20 de Agosto.—Empieza el período electoral con la publicación de la convocatoria, y hecha esta, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores, hasta el día en que la elección termine. (Artículo 7.º del real decreto de 5 de Noviembre.) Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta el domingo 2 de Setiembre, pueden formular las solicitudes y las propuestas de candidatos. (Art. 17.)

Día 2 de Setiembre.—Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reúne la Junta provincial del Censo a las ocho de la mañana, al efecto de lo prevenido en el art. 18 debiendo asistir por sí ó por medio de apoderados en forma legal, los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

En el mismo día, los alcaldes harán por edicto el anuncio que previene el párrafo segundo del artículo 26 del decreto.

Día 3 de Setiembre.—Fecha en que, a más tardar, la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado a los alcaldes y presidentes de las Mesas de las secciones respectivas, y a todos los nombrados para interventores y suplentes, citando a éstos para, el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Artículo 24 del real decreto.)

Día 9 de Setiembre.—A las siete de la mañana se constituye la Mesa de cada sección en el local designado para la votación (artículo 25 del real decreto), y antes de las ocho se abren para el público los locales con objeto de que a esa hora en punto comience la votación (artículos 26 y 27.)

Los alcaldes pondrán a disposición de las Mesas en el momento de su constitución las listas definitivas y demás documentos electorales (artículo 7.º)

A las cuatro en punto de la tarde el presidente anunciará en alta voz que vá a cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades establecidas en el artículo 31 del real decreto.

Acto continuo de terminadas estas operaciones, el presidente de la mesa declara cerrada la votación y procede al escrutinio, conforme con los artículos 32 y siguientes del real decreto.

La Junta de Gobierno de esta Audiencia de lo criminal designará con la anticipación conveniente los magis-

trados ó jueces que hayan de presidir el día 13 las juntas de escrutinio, con arreglo a los artículos 44 y 45.

También con la anticipación conveniente la Junta provincial determinará y publicará en el *Boletín oficial* las secciones, cuyos comisionados interventores tenga que concurrir a la Junta de escrutinio (artículo 47)

Día 13 de Setiembre.—Como jueves inmediato al domingo de la votación, conforme al artículo 44 del real decreto, la Junta de escrutinio se constituye a las diez de la mañana (artículo 46) en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del Ayuntamiento u otro local adecuado. Y verificadas las operaciones de escrutinio, y extendida por triplicado el acta de la sesión, según dispone el artículo 52, así, como las que corresponden a los candidatos electos ó presuntos proclamados, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Termina el período electoral.

LAS DECLARACIONES

I.

[Nada, nada! Punto final.—Había tropezado por fin con las mujer de sus sueños, alta, rubia, derecha, algo junto y un poco palma; más bien pálida con el tono mate del marfil con una dulce expresión en el semblante. Se la encontró por casualidad y cruzó con ella una mirada relámpago; aquella mirada le llegó al corazón, dejóse atraer por la desconocida y analizando la facción por facción decidióse por sus ojos. Era la nota característica de su belleza, la jovencita poseía unos ojos azules, grandes, muy vivos, llenos de resplandores, propiamente fulgurantes; los demás detalles de su plástica podían ponerse en tela de juicio; cabía su examen. Ante sus pupilas retrocedía el escalpelo y el espíritu se arrodillaba vencido. Acecha que te acecha fué encontrando en la niña esos nuevos encantos que no se descubren a simple vista, que viven ocultos como las violetas. Era una muchacha educada a la perfección; un día la oyó hablar inglés con el aya que la acompañaba a paseo. Habitaba en un hotelito. Desde la calle escuchó otro día su argentina voz de soprano; la distinguió otra vez pulsando el arpa; aborrecía los ringorrangos y olores fuertes, a su paso dejaba un tenue aroma á heliotropo; mostrábase apasionadísima de los trajes ingleses. ¡Dios mío! Su arquetipo.

Pero había que proceder con calma, investigar, estudiar, no dar un paso en falso. No era el de los que se arrebataban y lo echaban todo a rodar en cuanto les sonríen unos labios de mujer. Sus amigos se percataron en seguida del nuevo ídolo y la primera vez que le echaron la vista encima en el café le preguntaron a coro entre grandes risas: ¿Va de veras? De veras iba a la presente. Había tropezado con lo que buscaba. ¡Si ellos la conocieran! Una estatua de nieve. ¡Y cómo se llamaba? Eso no se sabía aún. Acababa de llegar a la corte desde Ultramar; llevaba

apenas dos meses habiendo en aquella casita del suburbio con jardín, en la que no resultaba fácil ponerse al habla con el portero. Mas la chica le placía en absoluto. No convenció al uadi-torio. Siempre decía lo mismo; su bolsillo albergaba de ordinario cuatro ó cinco cartas declaratorias en atildado estilo, conmovedor y lleno de imágenes; pero la espísta a no salía de la cazadora y se ponía negra en sus dobleces. Y no es que le faltara resolución ó que fuera de gusto descontentadizo. Le agradaban todas, la rubia por rubia y la morena por morena, pero en realidad y rindiendo culto ferviente al eterno femenino vacilaba al escojer el ejemplar. Antes de soltar la llave a su carino descubriría el pero en el ídolo. La diosa tenía imperfecciones. Expuesto á la pata la llana acontecía lo que Bertoldo: no encontraba árbol en que ahorcarse.

Pero lo que es ahora, estaba loco de amor. Pintó á sus amigos del café la figura que su incógnita, con su aéreo y vaporoso traje de verano liso ceñido al cuerpo, elegante, seucillo ¡Ea! una apuesta. ¿A que no se declaraba antes de fin de mes? No era un plazo disparatado. Ya llevaba viéndola lo menos dos. Así demostraba que no era su pasión última uno de tantos fuegos fatuos como los anteriores. El mozo no vaciló. ¡Si estaría seguro de sus propios sentimientos! Casi se indignó de la apuesta por lo que entrañaba de duda á sus propósitos y á sus palabras. La proposición se le antojó hasta un profanamiento de su ángel. Aceptó el reto y se convino en un almuerzo con champagne que se celebraría en el Retiro.

A partir de aquel día consagróse el muchacho á su ídolo acechando una ocasión en que confiarla sus eróticas cuitas. Era empresa difícil. El aya bulldog que le acompañaba á todas partes no se daba á partido y le miraba con unos ojos feroces. El portero que al fin le descubrió detrás de la verja, le despidió con cajas destempladas una vez que intentó hablarle. La desconocida salía poco y no se advertía que tuviera padres. Al comenzar el estío apareció en el jardín una auóina decrepita, apoyada en un palito. Jamás pisaba la calle. Su abuelita, pensó el galán. ¿Cómo diablos iba á enterarse del nombre de la niña, de su familia, de las mil circunstancias que deseaba saber? La muchacha observaba un proceder muy singular: no se mostraba transparente. No negaba sus miradas á su galanteador, pero no le sonreía. Resultaba algo esfinge. ¿Qué hacer? ¿Qué partido tomar? Al cabo, hureando por los alrededores del hotelito descubrió una vieja charlatana que se sentaba á coser todas las tardes junto al portalón de una fábrica. Prupúsose buscarle la lengua, preguntarle las deseadas noticias. Un día se la acercó y con cualquier pretexto entabló conversaciones con ella. Por desgracia la madre salía poco ó nada. El nombre de la niña, que no tenía padre, que acababan de venir de América. Sin embargo no fué perdida la conferencia con la comadre. La vieja tenía una sobrina que había sido admitida de criada en el hotelito, comenzaba sus servicios al día siguiente. El galanteador vió el cielo abierto, sacó una de las castas declaratorias, huéspedes eternas de su bolsillo, y se entregó á la vieja para que su sobrina la hiciera llegar á su señorita. La vieja se puso por fórmula, pero en seguida se rindió á la elocuencia de un duro y el muchacho se retiró á su casa enajenado de felicidad. ¡Por fin!

II.

Llegó en esto la fecha fijada por la tertulia del café, como plazo de la de-

claración del mozo. Aquella noche, cuando todos estaban reunidos en torno de la mesa de costumbre, apareció el enamorado con una cara seria y triste, en la que se adivinaba un hondo pesar.

¿Pagas la comida?—le dijeron.

—La pago—replicó el joven con tono desabrido,—por bruto.

—¿Pero te ha llegado á declarar?

—¡Sí por cierto! Mas como siempre llevaba escritas cinco ó seis cartas amorosas, he confundido una con otra y siendo mi desconocida rubia y con ojos azules, le he disparado una epístola en que se hablaba de sus niñas oscuras, de su tez morena y de un pelo negro. Es claro, calculáos que al concluir la llamada tipo árabe y soñador. Me ha mandado enhoramala. ¡Naturalmente!

Alonso Pérez Nieva.

La causa del contrabando en Melilla

De una carta que publica «El Ejército Español», de su corresponsal en Melilla, entresacamos las siguientes líneas:

«Dentro de breves días será vista en Consejo de Guerra de oficiales generales la célebre causa del contrabando de armas, que comenzó á instruirse á raíz de los sucesos de Octubre último.

Desde entonces se hallan presas varias personas, entre ellas el teniente de la partida, un sargento que también perteneció á dicha fuerza, y el paisano Alvarez, individuo que es bien conocido en esta plaza, por haber estinguido larga condena de presidario, formando un capital durante ella; pues el ser confinado no le impedía poseer, como á otros, surtido establecimiento en el que se vendían toda suerte de mercancías, edificar á su costa buenas casas en el Polígono y llamarse dueño de carruajes y caballos.

Ha sido muy lucrativa aquí la carrera de... confinado.

Al que parece no logran echar el guante es un tal Bueno; individuo de lengua barba y aspecto jesuítico, que creo se hallaba aquí al frente de la colonia que cosechaba cebada... sin sembrarla, y que plantaba cañas de azúcar y se volvían, no lanzas, pero sí fusiles Remington.

Otros comerciantes hebreos y españoles fueron encartados en este célebre proceso, pero fueron puestos en libertad, y últimamente el rico hebreo Bertramur, sin duda por no resultar cargo contra él.

Composiciones poéticas

de autores célebres

Soneto.

Contra los elogios desmedidos que hoy con tanta facilidad se prodigan

¡Fortuna grande! ¡Tiempo venturoso! Ensancharse y ahueca, patria mía: que no descuella á guisa de coloso.

Un niño subteniente. *Ártes glorioso;* es, sin disputa honor de tu poesía el que escribe dos coplas á su tía: todo folletínista autor famoso.

Gran orador cualquiera diputado; cada bolsita insigne financiero; modelo de virtud todo prelado.

Mas con cosecha tál y tal varón de hombres que al mundo tienen asombrado, ¿como eres compasión del mundo en sero?

El Duque de Ribas.

La esposa modelo

Hay varios pareceres sobre si aman de veras las mujeres: sin decidir cuestión tan importante, vaya un ejemplo de mujer amante. Blas y Blasa, vecinos de una villa, no se si de Aragón ó de Castilla, se amaban de manera que eran el pasmo de la villa entera. En protestas de amor la vida pasan, los padres qué han de hacer? al fin los casan,

y marido y mujer, ¡prodigio extraño! vivieron como novios casi un año. No era para dudar tanta ventura. Coge Blas una fuerte calentura; cufiale su mujer á toda costa; pero el mal se le lleva por la posta, de modo que el doctor al cabo lanza la sentencia fatal:—¡No hay esperanza! Tremendo anuncio que en el alma hiere á la consorte fi-ll-¡y, que se muere! ¡Ay!—grita—¡que me quedo sin marido! ¿Para qué, justo Dios, habré nacido? ¿Por qué en mí la dolencia no se ceba, y en lugar de mi Blas, a mí me lleva? Muerte, ven presurosa: deja al marido en paz, muera la esposa. La muerte en el momento se cuela de rodón al aposento, y dice: ¿A quién me llevo? ¿Quién me llama? Blasa responde con turbado acento: —¡Llévate al infeliz que está en la cama. Pura exageración sin trascendencia son del afecto los sstremos locos: eso de dar por otro la existencia, lo dicen muchos pero lo hacen pocos.

Juan Eugenio Artzembuchs.

Traslado LA ISLA DE CUBA OLMEDO HERMANOS

Este establecimiento que durante quince años han tenido establecida su industria en la calle de Mesones, traslada sus almacenes de tejidos á la calle de las Hileras, antiguo café de Italia. En este nuevo local, seguirán vendiendo al por mayor y al detall los tejidos de seda, lana, hilo y algodón á que hace tantos años vienen dedicados. El público seguirá encontrando en dicha casa inmensos surtidos en toda clase de telas. Precios fijos y económicos como tiene demostrado.

Sección local y general

Buen pensamiento.

Varios colegas de la Corte insisten en la necesidad de que los periodistas formen un Montepío, á fin de que no se dé el triste caso de que haya hijos y esposas de honrados escritores, víctimas de la miseria más negra. Aplaudimos la idea, que no puede ser más simpática y conveniente.

Música celestial.

Tiene miga el siguiente recorte de *La Justicia*:

«También cree *El Tiempo*, que hemos leído con el Sr. Salmerón p. que condena la *Música celestial*.

La música del Sr. Salmerón es como la de Wagner.

Parece *Música celestial* al que no la entiende.

Pero eso se remedia fácilmente con unos cuantos lustreros de preparación.

Ni en Nigella.

Esta mañana, en la calle de Elvira, se reunieron más de cien mujeres y chicos en torno de cuatro damas que se arreglaban los moños.

Después de prolongarse el espectáculo durante una hora, apareció un guardia que después de enterarse de la cuestión se retiró prudentemente por el foro, sin ocuparse de las contendientes que fueron auxiliadas por los vecinos, de la heridas y contusiones habidas en la lucha.

Falsificación de billetes.

La autoridad gubernativa ha tenido noticia de que se ha hecho una falsificación de billetes del Banco de España y de que son unos extranjeros los encargados de poner en circulación tales billetes.

La policía trabaja estos días para conseguir el descubrimiento de los falsificadores y sus agentes, y no será difícil que éstos caigan en su poder, pues según parece, está sobre la pista.

A refrescar.

Dos señoras casadas, jóvenes, hermosas y muy conocidas en Zaragoza, se han fugado de sus respectivos domicilios.

Esta desaparición ha coincidido con la de dos amigos de dichas señoras.

Sacerdote procesado

Ha sido suspendido de su empleo y además procesado, el capellán del Hospicio de esta Capital, por la publicación en *La Alianza* de dos artículos suyos censurando los actos de la Diputación, del Gobernador y del Ministro de la Gobernación.

A este valiente sacerdote se le adeudan quince meses de su modestísimo sueldo, único recurso con que contaba para vivir. Y le pagan amordazándole, por haber trocado contra la desastrosa administración provincial.

Arbitros sobre carruajes de lujo

Se ha aprobado la matrícula de dicho arbitrio, que asciende a 2,600 pesetas, acordándose quedó principio la recaudación del primer trimestre.

Licencias.

Se concedido un mes de licencia al Decano del cuerpo de Beneficencia municipal Sr. Simancas.

Se ha concedido igual gracia al empleado de Secretaría Don Baltazar Martinez.

Los socorros para baños.

En vista del número extraordinario de los que solicitan esta clase de socorros, el Ayuntamiento ha acordado, y ha hecho bien, que se suspenda para lo sucesivo la tramitación de los expedientes relativos á esas peticiones hastan nuevo acuerdo.

En paz descanse.

Ayer falleció en esta Capital el Sr. D. Roman Ubis y Lasuén, hermano del acaudalado propietario y excomerciante D. Feliciano Ubis, y persona que por sus excelentes cualidades gozaba de general estimación.

Reciba su atribulada familia el testino de nuestro sentimiento por la desgracia que lamenta, y Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado.

A cobrar.

Se ha acordado pagar las atenciones de Personal y material del presente mes.

Fuga de dos presidarios.

Anteanoche, poco después de las ocho, se descubrió la fuga en la Penitenciaría de Belén, de los dos rematados Antonio Pallarés Domenech, de 24 años de edad, soltero, natural de Baza, sentenciado á 16 años de presidio por el delito de robo, y José Alcalde Coca de la misma edad, casado, natural de Orgiva, que estingufu 12 años de condena por varios delitos.

La fuga la verificación en condiciones verdaderamente difíciles y peligrosas.

Dormían en un departamento lindante con el patio destinado á la comunicación general, y en cuyo techo abrieron un boquete, saltaron al patio, subiéndose por el ángulo de uno de los rincones, y valiéndose de los codos para elevarse, llegaron a lo alto del muro, que tiene unos diez metros de altura. Para no rasgarse las carne con los vidrios que había clavados en la línea del rincón, tendieron una manta sobre los cristales. Al descollarse, de un salto de tres metros á un pasadizo que une el citado muro con la casa de la huerta de Belén, el centinela que estaba al extremo del callejón que separa la casa de la huerta del presidio, les vió y les hizo un disparo, á cuyo ruido acudieron la guardia y los empleados, persiguiendo á los criminales; pero éstos continuaron en su fuga, con un valor temerario que solo se concibe en hombres desesperados y resueltos á jugarse el todo por el todo.

Un empleado de Belén dió alcance á uno de los presidarios, sosteniendo con él una lucha cuerpo á cuerpo, que erminó por desearse el fugado, á pesar de haber recibido varios garrotazos, uno de los cuales abrió la cabeza.

Después verificóse un ojo por la huerta, servicio que resultó infructuoso, pues ya habían desaparecido los dos reclusos.

En cambio varios árboles frutales fueron fusilados por la guardia, que creía ver en cada bulto ó sombra á los presidarios que huían.

Corea.

Noticias de Seoul, capital de Corea, anuncian que en la batalla de Yashan los soldados coreanos se unieron á los japoneses, por orden especial del rey de Corea, y juntos pelearon y derrotaron á las tropas chinas. Este hecho demuestra claramente que el rey de Corea se ha puesto del lado del Japón y abiertamente en contra de la China.

Obra importante

El conocido editor de Barcelona D. Antonio J. Bastinos, ha repartido un prospecto anunciando la publicación de la nueva obra titulada *Historia del Arte*. (Arquitectura, Escultura, Pintura, Música, Artes anta-uarias) de que es autor nuestro distinguido

amigo el ilustrado literato granadino don Francisco de Paula Valladar.

En esta selecta obra, se hace la historia de los monumentos que atestiguan la marcha de la humanidad a través de los siglos, la forma que ha revestido el Arte en todos los pueblos, cómo éste ha caracterizado las distintas civilizaciones, y cómo han influido unos con otros en sus transformaciones y adelantos.

La sola enunciación de su objeto revela su importancia indudable; estando llamada a despertar extraordinario interés entre los que en el cultivo del Arte libran su existencia, como entre los que se dedican a estudios históricos, y en el público que gusta de orientarse sin grandes esfuerzos en asuntos tan interesantes, como los tratados en el referido libro, que honra ciertamente al Sr. Valladar y le acredita de peritísimo en las materias de que trata.

A la descripción de todas las formas en que el Arte se manifiesta, preceden las investigaciones sobre Protohistoria, que constituye el Génesis del Arte.

Tal es la obra del Sr. Valladar, cuya 1.ª parte, comprensiva de la Protohistoria y Arquitectura, acaba de ponerse a la venta, al precio de ocho pesetas encuadrada en percalina y piel, con lujosos relieves y planchas en oro y color, y de seis pesetas en rústica; formando un volumen de 500 páginas, tamaño holandés, decoradas con 266 grabados.

Cuando recibamos dicho primer tomo de la Historia del Arte, nos ocuparemos de él detenidamente; mas entre tanto, damos nuestros parabienes a su autor, a quien au-

guramos un señalado triunfo con su nuevo libro.

Apuesta bárbara

M. Luis Agati, propietario de París y dotado de un estómago excepcional, tenía la pretensión de hacerlo todo mejor que los demás y de ser más fuerte que nadie, según su propia frase.

Hace pocos días, paseándose por una feria con algunos amigos, apostó a que se comía cinco raciones de pescado frito, un bife de buey y catorce *brischers*, bebiendo tantos litros de vino como creyera prudente.

Por desgracia, la apuesta se llevó a cabo. El émulo de Cargantua la ganó, pero costándole la vida.

Su criado le encontró muerto al día siguiente en la cama.

Sport.

El tan anhelado motor de la bicicleta acaba de ser ensayado, con éxito inmejorable, en París.

Es aquel de bencina y el aparato no difiere en nada de los de pedal. Cuando funciona el motor, los pies del ciclista se colocan en unas estribas de descanso, dejando rodar tranquilamente la máquina.

Una escala graduada, que va en la palanca convierte a ésta en un regulador de velocidad, desde la mínima, que es el paso del hombre, hasta la máxima, de 40 kilómetros por hora.

Cuando se quiere apagar, no hay más que oprimir un botón de contacto, y entonces cesa de funcionar el motor.

El plan del inventor, formado de acuerdo con algunos aficionados madrileños, es el de construir un motor de ligerísimo peso, y que funcione a voluntad del ciclista cuando esté cansado o cuando necesite subir una cuesta.

De este modo, distribuyendo equitativamente la fuerza propia y la del motor, podrán hacerse largas excursiones, sin cansancio y con poco gasto de electricidad.

Notas festivas del día

—¿De dónde viene usted ahora?—pregunta Piave a un célebre viajero.

—Del Sudán.

—¿Y qué costumbres le han chocado a usted más?

—La de dar muerte a todos los burros que se presentan en el país.

—¡Qué atrocidad!

—Si señor. Le aconsejo a usted que no vaya al Sudán.

En un tribunal:

Un abogado, que ha tenido un largo debate con uno de sus colegas, exclama, dirigiéndose al presidente:

—No es posible encontrar un hombre más insoportable; más pesado, más molesto que mi adversario.

El presidente, con acento bondadoso:

—Señor letrado, en este momento se olvida usted de sí mismo.

Preguntáble a uno porqué se había casado con una mujer tan pequeña, y respondió:

—Pues es muy sencillo; porque ya dice el refrán que del mal el menos.

Cédulas personales

En el Ministerio de Hacienda se están tramitando expedientes para la rescisión de los arriendos de cédulas personales de varias provincias.

Marinos en tierra

Con este título encabeza «El País» un artículo furibundo que empieza diciendo:

«España no es solo el país de los viceversas, ni un presidio suelto; es algo más extraño todavía: un manicomio inmenso, en el que todos hablan y nadie se entiende ni sabe por donde an la.»

De mano maestra.

Y luego denuncia lo que pasa en nuestra marina de guerra.

Que es una atrocidad.

Venganza canina.

El pintor italiano, Giuseppe Melillo, sabedor de las relaciones ilícitas que su mujer sostenía con otro hombre, en un momento de furor se arrojó sobre ella y le arrancó la nariz de un feroz mordisco.

Interrogado por la autoridad aquel Otelio de la raza canina, dijo que su ánimo, al morde a su esposa, no había sido el de matarla sino sólo el de afearla, privándola así del amor del adúltero.

La feria de Baza.

Comenzará el 8 de Septiembre, terminando el día 20.

Imp. de LA PUBLICIDAD Recogidas. 2

LA CHINA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

JUAN JIMÉNEZ

BIBARRAMBLA, 33, Y BOABDIL, 1

donde estuvo antiguamente LA SULTANA

Enemigos de anuncios pomposos, nos limitamos a participar a nuestra numerosa clientela y al público en general, que deseando realizar todos los géneros propios de la presente estación de verano, con objeto de que no queden existencias ninguna de éstos para igual temporada del año próximo, y que si mpre resulten los surtidos de esta casa de lo más nuevo que para cada época se produzca, hemos decidido saldar nuestras citadas existencias a la mitad de sus precios, como podrán ver nuestros favorecedores visitando este establecimiento, puesto que es como únicamente se podrán apreciar las verdaderas ventajas que ofrecemos.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas o también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA: Farmacias de D. Santos Perez, Mesones 21 al 25, don Rafael Sanchez sucesor de don Pablo de Jimenez, Carrera de Genil, 17; D. Ricardo Corzo, Plaza de Capuchinas, y D. Eduardo Picazo, calle Santa Paula.

Colchones Se hacen con toda perfección y economía, colchonetas, fundas de sillería y toldos para los patios.

Horno de San Matias 10.

Costurera

En la calle Nueva, núm. 11, se confecciona toda clase de ropa blanca, con perfección y economía.

José Jiménez y Francisca Fernandez matrimonio sin hijos, desean servir una portería, tienen quien le abone y viven calle de Manas, 22.

Doña Pilar O. Grimaud Profesora en partos de la Beneficencia Municipal Mendez-Núñez, 19, 3.ª

SASTRERÍA GRANADINA

MESONES 47, FRENTE A LA CALLE DE HILERAS.

En esta importante casa, se acaban de recibir los surtidos más grandiosos para trajes de verano, los cuales se ofrecen

A medida, elegantísimos, desde 30 pesetas y

Hechos, de lana dulce, desde 15 pesetas.

Se garantiza el corte y la perfección de toda clase de prendas de vestir, como pardsús, trajes de levita, etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen

EN ESTA IMPRENTA RECOGIDAS, 2

DR. BARRERA GÓMEZ

DENTISTA AMERICANO

HA INSTALADO SU GABINETE

En la Carrera de Jenil, núms. 31, 33 y 35

Horas de consulta, de 8 a 11-mañana y 4 a 7-tarde.

Clinica gratis para pobres, diariamente, de 2 a 3 de la tarde.

Recibos talonarios para el cobro de alquileres de fincas, se venden a 2 y a 4 reales libreta, en esta imprenta Recogidas 2.

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS

37 recompensas industriales

Depósito general: Calle NAYOR, 18 20.

MADRID

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

GRANADA—40, ZACATIN. 40

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

IMPRENTA

F. GOMEZ DE LA CRUZ

RECOGIDAS, 2--TELEFONO 177

GRANADA

En este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico, se hacen con la mayor perfección y economía toda clase de impresiones.

Especialidad en trabajos comerciales, y surtido en impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Empresas de Consumos, etcétera.

¡No más fraude en los abonos!

NOTAS PRÁCTICAS

SOBRE EL EMPLEO ECONÓMICO DE LOS ABONOS QUÍMICOS
y la adquisición de las materias fertilizantes

POR
WLADIMIR GUERRERO
INGENIERO AGRÓNOMO

Reconocida la necesidad imprescindible a la Agricultura de los abonos químicos, precisaba enseñarle al labrador la manera de preparárselos él mismo, con verdadera economía, en vez de importarlos del extranjero pagándolos a precios excesivos, y a conseguir tal objeto y a ilustrarle también sobre la debida aplicación de los referidos abonos, viene el nuevo libro que con razón se titula ¡NO MAS FRAUDE EN LOS ABONOS!

Dicho libro es utilísimo a cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores respectivas, porque contiene enseñanzas con las cuales se puede economizar mas de un 40 por 100, mejorando la labranza.

Precio, 2 pesetas en Granada, y 2'25 fuera.

Los pedidos que de cualquier punto de España se hagan al editor D. Fernando Gómez de la Cruz, Recogidas, 2, Granada, deberán venir acompañados de su importe en letra del giro mutuo ó en sellos de 15 céntimos y serán servidos inmediatamente por correo.

Cuando los envíos se quieran recibir certificados, se acompañará también el valor del sello correspondiente.

GRAN FABRICA DE DULCES

DE

MATIAS LOPEZ

premiada con 8 medallas.

Única en España que obtuvo Diploma de Honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Compite en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fabrica: PALMA ALTA, 8, Madrid.

FRANCISCO TEJADA

TALLER DE PINTURA

Puerta de los Carros
de Santo Domingo, núm. 2

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.

FRANCISCO TEJADA

TINTE DE POZO

DE
NICOLAS JIMENEZ LOPEZ

Gárcel Baja, 71.—Granada

Con las reformas introducidas en este antiguo y acreditado establecimiento, se ha colocado a la altura de los mejores de su clase, pues a más de poseer las máquinas de tinterías, se surte de las principales fabricas de colorante del Extranjero y usa los procedimientos químicos más modernos que se conocen, los cuales permiten teñir las prendas hechas sin manchar los forros y a precios sumamente baratos.

CARABANA

Interesa a todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exhalaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores viscosos en general.

LA SALUD DEL CUERPO
interior y exterior

Opini6n favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor,
R. Chávarri, 87. Atocha, 87.

STURGESS Y FOLEY

(ANTES PARSONS, GRAEPELY STURGESS.)

Oficinas y despacho:

52, CALLE DE ALCALA, 52.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID:

Campo Grande.

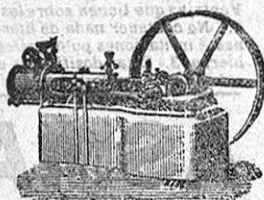


Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASE

y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y franco a quien los pida.



Máquinade vapor horizon

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

HITOS Y MARTINEZ HOYO

Calle del Puente Castañeda, 5, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuenta de Pósitos, municipales y de recaudación.

Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, abonados de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares

Se gestiona cerca de la Dirección de los Registros y del Notariado, la expedición de certificaciones de última novedad.